

LA GREMIAL APOYA PLEBISCITO PARA PROHIBIRLA A NIVEL NACIONAL

La Asociación Rural de San José (ARSJ) comenzó la distribución de papeletas para firmar impulsando un plebiscito para la prohibición de la megaminería metálfera a cielo abierto en nuestro departamento. Próximamente se reunirá con autoridades locales planteando ordenanza que prohíba su desarrollo en San José.

La medida de la gremial maragata se circunscribe en la decisión de la Federación Rural del Uruguay (FRU) de apoyar la realización de la consulta buscando modificar la Constitución para prohibir el desarrollo de esta actividad extractiva en el país.

“Estamos cumpliendo el mandato de la FRU, como gremial federada a la misma, y por el cual se están entregando papeleteas para poder concretar las firmas para generar una enmienda constitucional que prohíba la megaminería metálfera a cielo abierto. La idea es provocar un debate más profundo, más serio, con mayor cantidad de argumentos y –principalmente- escuchar a quienes no comparten esta actividad que se desarrolla en el Uruguay. Hoy solamente se esta informando desde un sector, el oficialista, sobre todos los beneficios que traería la megaminería; pero no se habla de todos los perjuicios y los daños medioambientales que podría provocar esta actividad”; señaló a primera Hora el presidente de la ARSJ Andrés Camy. Vale recordar que para activar dicho recurso se necesitan 260 mil firmas.

Las papeletas ya están a disposición de los productores y demás interesados en el laboratorio de la ARSJ (calle Asociación Rural esq. Suiza).

Reuniones. Paralelamente, la gremial maragata continúa llevando adelante diferentes encuentros con actores políticos y sociales del medio para seguir profundizando en esta temática. Días pasados, los ruralistas se reunieron con las autoridades del centro Comercial y próximamente lo harán con el Intendente José Luis Falero y la Junta Departamental.

“Nos reunimos con el Centro Comercial para informarles de nuestra preocupación, porque cuando al sector agropecuario le va bien todos sabemos como repercute eso en el comercio; porque es un sector que no guarda y reinvierte mucho. Además ya tenemos pautado reunirnos con los ediles cuando vuelva a sesionar la Junta tras el receso y con el Intendente Falero. Las gremiales de San José, en referencia a este tema, hemos arrimado técnicos avezados en la materia que conocen desde el punto de vista productivo, medioambiental, de ordenamiento territorial y jurídico; y pensamos que podrían ayudar a generar una ordenanza municipal en la cual se prohíba la minería metálfera a cielo abierto”; agregó Camy.

Fuente: Primera Hora, de San José, por Juan Pedro Hernández